

Fecha: 12-02-2026
Medio: El Lector
Supl.: El Lector
Tipo: Noticia general

Pág.: 2
Cm2: 211,3
VPE: \$ 103.534

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

Título: PDI Linares junto a Delegación Presidencial Provincial y seremía del trabajo realizó fiscalización de extranjeros en Longaví

PDI Linares junto a Delegación Presidencial Provincial y seremía del trabajo realizó fiscalización de extranjeros en Longaví

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) Linares, con apoyo de la Sección de Migraciones y Policía Internacional (Sepi) Cauquenes, y en coordinación con la Delegación Presidencial Provincial y la Secretaría Regional Ministerial del

Trabajo, realizaron una fiscalización a extranjeros en una empresa frutícola de la comuna de Longaví. En el caso de los detectives de esta área especializada, la finalidad fue ubicar a extranjeros infractores de la Ley de Migración y Extranjería y que puedan registrar medidas

de expulsión vigente. Fue así como se logró controlar a 55 ciudadanos extranjeros, de los cuales 2 -una ciudadana venezolana y un colombiano- fueron denunciados a las autoridades administrativas del Servicio de Migraciones, por diversas infracciones al citado cuerpo legal.

